



REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 ODS/EOM/AVO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 JUNTA DE VECINOS SUEÑO DORADO I
 PANQUEHUE

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 9100041
 RECIBIDO

Ministerio del Interior
 Oficina de Partes
 19 AGO. 2009
 TOTALMENTE
 TRAMITADO

RESOLUCIÓN N° 5432

SANTIAGO, 15 DE JULIO 2009

NOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. APRUEBASE, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
057044320599	Implementación de Mobiliario (JUNTA DE VECINOS SUEÑO DORADO I)	295.890.-

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



PATRICIO ROSENDE LYNCH
 Subsecretario del Interior

que transcribo a Ud. para su conocimiento
 y de fe. a Ud.



OSVALDO GARRARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor
 General de la República

17 AGO. 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 04 AGO. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC DTO.		